

# GUÍA

## ADMITIDOS REASIGNACIÓN

### 2022-2



## INTRODUCCIÓN

La Universidad del Atlántico le presenta un cordial saludo de bienvenida y se enorgullece que usted sea un nuevo miembro de nuestra comunidad académica.

A continuación, presentamos el siguiente instructivo para el proceso de matrícula. Por favor, lea cuidadosamente las instrucciones, diligencie los pasos correspondientes y este muy atento a las fechas establecidas.

Tenga en cuenta que el incumplimiento de alguna de las actividades descritas, puede implicar la pérdida del cupo obtenido.

### 1. Cargue Documentos vía web

El cargue de la documentación se efectuará vía web (único canal habilitado) por lo que usted deberá ingresar al enlace Inscripciones en línea UA que se encuentra en el microsítio de Admisiones, en las fechas establecidas del 13 al 15 de julio de 2022. Recuerde que el cargue de documentos será exclusivamente responsabilidad del admitido. **(LEER OBLIGATORIAMENTE GUÍA CARGUE DE DOCUMENTO 2022-2)** aquí se darán todas las indicaciones para un cargue exitoso.

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS Y ORDEN DE PRESENTACIÓN

1. **Formulario de Inscripción – con foto a color anexa** (descargar desde la página [www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co) microsítio de admisiones en el link Inscripciones UA, por favor consultar la Guía Cargue de Documentos donde está el paso a paso para descargarlo). Al momento de descargar el formulario de inscripción debe tener a la mano una foto tipo documento actualizada.
2. Documento de identidad ampliada al 150% y legible.
3. Registro civil de nacimiento.
4. Diploma de bachiller (**deben ser legibles tanto el número de registro como la fecha de grado**).
5. Pruebas ICFES descargada a través de [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co)). Anexar únicamente la hoja que trae el puntaje global y el puntaje de los componentes.
6. Certificado de afiliación a EPS o SISBEN (o certificación obtenida a través del sistema de información del FOSYGA)
7. Certificado del valor de pensión original, expedido por el colegio del que egresó, este punto solo aplica a los egresados de colegios privados. \*\*
8. Aspirantes EXTRANJEROS o que hayan terminado su bachillerato en el exterior debe anexar:
  - Copia del pasaporte con la respectiva visa de estudiante o cedula de extranjería.
  - Certificación de afiliación al POS o seguro adquirido en su país de origen.
  - Diploma apostillado.

- Documentos en otros idiomas deben ser traducidos al español por un traductor oficial certificado.

\*\* El certificado debe contener la siguiente información: Valor pagado por el aspirante por concepto de mensualidad en el grado 11º, año en el que finalizó sus estudios. Si estuvo becado por el colegio, especificando el porcentaje de cubrimiento de la beca.



Quien no realice los trámites de cargue de documentos en la plataforma en las fechas establecidas por la Universidad, **perderá su condición de admitido.**

### FECHAS PARA SUBIR DOCUMENTOS DE ADMITIDOS

Informamos que los admitidos podrán subir la documentación a partir del día 13 al 15 de julio de 2022. Recuerde, quien **no entregué en las fechas establecidas perderá el cupo.** (EL ÚNICO CANAL PARA EL CARGUE ES EL ESTABLECIDO, NO SE RECIBEN DOCUMENTOS POR CORREO ELECTRÓNICO)

### FECHAS DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS DEVUELTOS

Si la documentación NO cumple con los requisitos establecidos, recibirá un correo electrónico indicándole los aspectos que debe SUBSANAR en los documentos suministrados. Se le habilitará nuevamente el acceso al Sistema el **16 de JULIO de 2022** para que lleve a cabo un nuevo y definitivo cargue de documentos.

**OBSERVACIONES:** solo contará con dos (2) intentos para SUBSANAR



Recuerde que es su responsabilidad cargar los documentos requeridos dentro de los tiempos establecidos, no deje su cargue para último momento y evite contratiempos.

## 2. Entrega de Usuario, Contraseña y Correo institucional

Una vez realizado el cargue de documentos y validados por parte del Departamento de Admisiones de manera exitosa se le generará un usuario y contraseña para consultar, descargar e imprimir la liquidación de su volante de pago. **OBSERVACIONES:** La entrega de su usuario y contraseña por parte de la Universidad se realizará por internet con el mismo sistema de búsqueda que se utilizó para consultar si usted fue admitido, es decir ingresando a la página web, link de admisiones el documento de identidad con el que se inscribió.

La fecha de publicación de usuario y contraseña se realizará el día **19 de JULIO de 2022**



Recuerde el usuario y contraseña **NUNCA** es enviado a su correo, siempre debe consultarlo por el aplicativo que se tiene en nuestra

### 3. Publicación de Volantes de Pago

Las liquidaciones para la matrícula financiera estará disponible a partir del **19 de julio de 2022**, lo debe descargar en la página web [www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co) ingresando al link “**Campus IT Inicio Seguro**” digitando su usuario y contraseña asignado, una vez está en su campus debe dar clic en el icono “**Consultar Liquidación**” y desde allí podrá descargar e imprimir el volante de pago de su matrícula 2022-2

El pago del volante debe realizarlo dentro de estas fechas establecidas, son del **24 de junio al 1 de julio de 2022**, si no realiza el pago en estas fechas usted perderá la calidad de admitido y por ende el cupo.

#### DOCUMENTOS PARA APLICAR A DESCUENTOS

Del **12 al 15 de JULIO** de 2022 puede solicitar los siguientes descuentos en el pago de los derechos de matrícula:

- 1) Un 10% de descuento en los derechos de matrícula, por cada uno, si tiene dos (2) hermanos matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico.
- 2) Un 20% de descuento en los derechos de matrícula, para cada uno, si tiene tres (3) o más hermanos matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico.
- 3) Un 10% de descuento en los derechos de matrícula si acredita haber sufragado en la última votación realizada (Numeral 5 Artículo 2, Ley 403 de 1997). El descuento del 10% en el valor de la matrícula es efectivo en todos los periodos académicos que tengan lugar hasta las votaciones siguientes en que pueda participar (Artículo 1 Ley 815 de 2003).

Para tener derecho a uno o más de estos descuentos, usted debe seguir el procedimiento consultando en el micrositio de admisiones en los siguientes enlaces

##### DESCUENTO DE HERMANOS

[https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/GUIA%20SOLICITUD%20DESCUENTOS%20HERMANOS%202020-1\\_o.pdf](https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/GUIA%20SOLICITUD%20DESCUENTOS%20HERMANOS%202020-1_o.pdf)

##### DESCUENTO POR VOTACIÓN

[https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/GUIA%20SOLICITUD%20DESCUENTOS%20POR%20SUFRAGIO%202020-1\\_o.pdf](https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/GUIA%20SOLICITUD%20DESCUENTOS%20POR%20SUFRAGIO%202020-1_o.pdf)

**DEBEN ENVIAR ESCANEADO LOS DOCUMENTOS POR VENTANILLA ELECTRÓNICA ORFEO LAS SOLICITUDES TANTO PARA HERMANOS Y SUFRAGIO**



Egresados de la Universidad del Atlántico: si usted ya posee un título profesional o está próximo a recibirlo debe informarlo a la oficina de Admisiones y Registro Académico. En caso de omitir esa información, se realizarán las respectivas sanciones.

ADMISIONES PUEDE AJUSTAR SU MATRÍCULA EN CUALQUIER MOMENTO Y USTED DEBERÁ CANCELAR EL MONTO DEJADO DE PAGAR POR ESTE CONCEPTO, SIN PREJUICO DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE CONLLEVE LA OMISIÓN DE ESA INFORMACIÓN.

#### HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

Si usted aprobó materias en la Universidad del Atlántico u otra Institución de Educación Superior aprobadas por el Min. De Educación, puede solicitar su reconocimiento. Para ello debe presentar una

solicitud de homologación en las fechas establecidas en el Calendario Académico del **12 AL 15 DE JULIO DE 2022** debe presentar los siguientes documentos:

**Para estudiantes diferentes a Universidad del Atlántico:**

- Carta de solicitud de homologación con todos sus datos – descargar formato de la página de admisiones – HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS
- Certificado original en papel membretado de las calificaciones de estudios realizados, donde se especifique la intensidad horaria, el año en que cursó cada materia y la interpretación de la escala de calificaciones utilizada.
- Contenido programático de cada una de las materias aprobadas que desea le sean reconocidas. La institución debe certificar en cada uno de los programas el semestre y año de su vigencia.

**Para estudiantes de Universidad del Atlántico:**

- Carta de solicitud de homologación con todos sus datos – descargar formato de la página de admisiones – HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS
- Certificado de notas
- Contenido programático de cada una de las materias aprobadas que desea le sean reconocidas. Si el programa pertenece a otra facultad, de lo contrario puede obviar este documento.

**PROCEDIMIENTO:**

Deberá radicar la solicitud de homologación a través de la ventanilla virtual <http://ecmorfeo.uniatlantico.edu.co/pqr/> y en la casilla “**Digite el texto que resume su solicitud**” deberá informar: HOMOLOGACIÓN NUEVO ADMITIDO 2022-2 -Nombre completo, Programa y anexo el formato de homologación y contenidos programáticos de las asignaturas a homologar en solo archivo PDF- **RECUERDE:** No se tramitarán solicitudes sin formato adjunto.

## 4. Matrícula Académica

La matrícula académica la realizará el Dpto. de Admisiones en forma automática y podrá consultar horario a partir del día **30 DE JULIO DE 2022** en la página web [www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co) ingresando al link “**Campus IT Inicio Seguro**” digitando su usuario y contraseña asignado, una vez está en su campus debe dar clic en el icono “**Consultar horario**” y desde allí podrá descargar e imprimirlo.

## 5. Cronograma de actividades académicas

ADMISIONES PREGRADO	FECHAS IMPORTANTES
Publicación de usuario y contraseña Academusoft de admitidos	19 de julio de 2022
Periodo para recibir documentos 10% descuento por derecho al sufragio, descuentos por nómina, descuentos por Asojua y Profesores, 2 y 3 hermanos y deportistas, para estudiantes nuevos	Del 12 al 15 de julio de 2022
Publicación de volantes de pago vía Internet de Estudiantes Nuevos	19 de julio de 2022
Período para solicitar revisión de la liquidación de matrículas de los estudiantes nuevos ante el Departamento de Admisiones	Del 19 al 21 de julio de 2022
Publicación de Resultados Revisión de Matrícula Financiera Estudiantes Nuevos vía web	22 de julio de 2021
Matrícula financiera estudiantes nuevos	Del 19 al 25 de julio de 2022

Periodo para solicitar homologación de asignaturas cursadas en la Universidad del Atlántico o en otra institución de Educación Superior al Departamento de Admisiones y Registro Académico de estudiantes Nuevos Admitidos	Del 12 al 15 de julio de 2022
Consultar horario	30 de julio de 2022

## MAYORES INFORMES



Horario de Atención chat virtual

[www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co)

Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Correo electrónico:

[inscripciones@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:inscripciones@mail.uniatlantico.edu.co)